

Informe Definitivo De Ofertas Técnicas

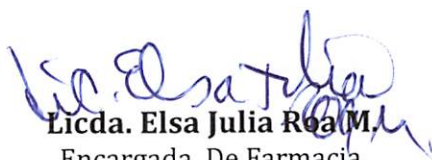
Que, dentro del ITEM solicitado, en los pliegos de condiciones para participar en esta referencia: **CECANOT-DAF-CM-2021-0203**, fue solicitado el siguiente renglón, Neostigmina 0.5mg/1ml ampolla, al analizar y verificar las muestras de las compañías **HOSPIFAR, SRL., PEREZ BARROSO SRL., y ANEST SRL.**, Luego de evaluar las muestras proporcionadas y evaluadas este centro llegó a la siguiente conclusión.

Después de haber analizado las propuestas, tomando en cuenta los criterios técnicos precedentemente detallados, la comisión técnica evaluadora recomienda al comité de compras y contrataciones del CECANOT, lo siguiente:

Primero: Que las compañías, **HOSPIFAR, SRL., PEREZ BARROSO SRL., y ANEST SRL.**, quedan **Autorizadas y Habilitadas**, cumplen con lo deseado y lo especificado en la ficha técnica.



Dra. Elba Sánchez Baret
Encargada De Anestesiología
Perito



Licda. Elsa Julia Roa M.
Encargada De Farmacia
Perito